AT07 PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN LA ESCUELA CON UN AVANCE REGULAR POR EDAD

FÓRMULA **AT07**

NOMBRE del INDICADOR

Porcentaje de población en la escuela con un avance regular por edad.

FÓRMULA de CÁLCULO

$$PPR = \frac{A^{e}_{gn_{\inf}} + A^{e}_{gn} + A^{e}_{gn_{\sup}}}{P_e} \times 100$$

PPR	Porcentaje de población regular
gn	Grado normativo gn
$gn_{\inf}$	Grado inferior al grado normativo gn
$gn_{\sup}$	Grado superior al grado normativo gn
$A^{e}_{gn_{\inf}}$	Alumnos de edad e que cursan un grado inferior al grado normativo gn
A^{e}_{gn}	Alumnos de edad e que están en el grado normativo correspondiente
$A^{e}_{gn_{\sup}}$	Alumnos de edad e que cursan un grado superior al grado normativo gn
P_e	Población de edad e estimada a mitad del año

DEFINICIÓN

Proporción de la población de una edad específica con un grado mayor, menor y el grado que le corresponde de acuerdo a su edad, respecto a la población estimada a mitad el año.

INTERPRETACIÓN

Muestra el grado de participación de la población en el grado y nivel educativo de acuerdo a su edad

FUENTE

INEE, estimaciones a partir del *Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP, inicio del ciclo escolar 2004/2005*; Conapo, *Proyecciones de la Población de México, 2000-2050.*

Este indicador señala la *proporción de la población* de una determinada edad matriculada en la escuela y cuyo avance es razonablemente satisfactorio toda vez que se compone de aquellos *en el grado normativo que les corresponde* (situación estrictamente regular) y de aquellos *adelantados y rezagados* del avance idealmente esperado. Es una medida más acorde de una trayectoria escolar por edad que puede ser catalogada como normal, pues no califica como ineficacia del sistema educativo las situaciones en que miembros de la misma cohorte estén matriculados un grado posterior o anterior al normativo. Esta interpretación se fortalece porque la contribución al indicador por parte de aquellos en el grado normativo es mayor que la proveniente de los otros dos componentes del estadístico.

Como en el caso de las medidas globales de cobertura, teóricamente el indicador debiese variar entre cero y cien. Sin embargo esto no ocurre siempre así, pues tanto el numerador como el denominador provienen de fuentes distintas y son sujetas de distintos errores; en el caso de la primera cifra, la fuente son las estadísticas educativas siendo factible un exceso de matrícula; en el caso de la segunda, se obtiene de las proyecciones poblacionales del Consejo Nacional de Población (Conapo) a mitad de año pudiendo ser una cantidad menor a la real.

De acuerdo con la información presentada en la tabla B (presentada en la introducción de este apartado) la información señalada por este indicador corresponde a los cuadros sombreados de la diagonal. Por ejemplo, los regulares de edad 4 a nivel nacional se componen de los que se encuentran en primero, segundo y tercer grado de preescolar. En el caso de la edad 7, la población regular es la que se encuentra en primero de primaria (11.8 por ciento), más los de segundo grado (79.8 por ciento) y los de tercer grado de primaria (10.0 por ciento).

A nivel nacional se observa que el porcentaje de población regular a los 3 años es de sólo 25.6 por ciento, mientras que a la edad de 4 años se presenta un aumento importante de casi cincuenta puntos porcentuales llegando a 76.2. Posteriormente, de la edad 5 a la 7 la proporción de población con avance regular supera el cien por ciento lo cual en parte se explica, como se mencionó en otros apartados, porque el denominador hace uso de población estimada la cual en realidad pudiera ser más baja que la verdadera. A pesar de esta insuficiencia, este indicador puede proporcionar un horizonte general sobre la situación que guardan los estados en cuanto a desarrollo educativo.

Finalmente, a nivel nacional, de los 8 años en adelante se observa una disminución alarmante de la población regular pasando de 98.2 por ciento a 30.5 por ciento en la edad de 17 años (tabla AT07-1).

Al realizar el análisis por entidad federativa se observa que en la edad de 3 años la proporción de la población con avance regular oscila entre 1.8 por ciento y 76.6 por ciento, siendo Tabasco y Chiapas los que presentan el mayor porcentaje con 76.6 y 62.7. Por el contrario, los estados con menos del diez por ciento de población con avance regular son los estados de Baja California (9.0), Colima (7.7), Tamaulipas (7.6), Durango (6.8), Sonora (5.0) y Campeche (1.8). La proporción de alumnos regulares para todas las entidades aumenta en la edad de 5 años, oscilando entre 90 y 123 por ciento. Hay 29 entidades con un porcentaje mayor al 95 por ciento; los estados como Guerrero presentan un 94.1 por ciento de población regular, Campeche un 90.5 por ciento y Veracruz un 90.3 por ciento. A los 6 años el indicador aumenta a treinta estados con un porcentaje de población regular superior al 95 por ciento, y sólo Guanajuato y Campeche presentan un 94.7 y 91.4 por ciento, respectivamente, de población regular. A los 11 años el porcentaje de población regular oscila entre 78 y 104 por ciento aproximadamente, sólo el Distrito Federal (103.9), Coahuila (101) y Tlaxcala (100) presentan porcentajes mayores del cien por ciento de población regular; por el contrario, Chiapas (81.7), Colima (81.7) y Guerrero (78.9) ocupan los últimos lugares. A los 12 años, sólo el Distrito Federal presenta un porcentaje superior al cien por ciento, los demás oscilan entre un 72.7 y 96.2 por ciento; los últimos lugares los ocupan Michoacán (78.7 por ciento), Chiapas (74.1) y Guerrero (72.7 por ciento). A los 14 años la población de regulares disminuye ya que sólo oscila entre 55.2 y 90.5 por ciento, ocupando los tres primeros lugares el Distrito Federal (90.5), Coahuila (88.2) y Tlaxcala (85.9) y en los últimos lugares se encuentran Guerrero (60.6), Michoacán (59.7) y Chiapas (55.2) (tabla AT07-1).

Para poder acceder de manera inmediata a cifras de manera agregada por edad se presenta la tabla AT07-2, en donde se muestran los porcentajes de la población con un avance escolar regular para las edades normativas correspondientes a preescolar (3 a 5 años), primaria (6 a 11 años) y secundaria (12-14 años). Las columnas relativas a cada nivel educativo están ordenadas cada una en forma descendente.

AT07 1

Porcentaje de población en la escuela con un avance regular por edad y por entidad federativa, 2004/2005

Entidad federativa	Edad							
	3 años	4 años	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años
Aguascalientes	16.2	70.2	119.4	105.4	100.7	100.8	101.3	99.3
Baja California	9.0	44.2	96.1	101.8	101.1	97.1	95.7	90.8
Baja California Sur	11.9	83.9	109.9	111.4	108.0	104.5	104.4	101.9
Campeche	1.8	81.7	90.5	91.4	95.5	93.1	90.9	86.8
Coahuila	22.6	81.4	104.8	106.1	103.4	103.8	102.1	100.4
Colima	7.7	67.1	98.6	97.7	95.8	92.7	88.7	86.8
Chiapas	62.7	84.8	96.2	104.8	102.8	97.6	91.2	82.8
Chihuahua	11.5	51.2	118.0	100.6	95.6	92.8	90.4	89.1
Distrito Federal	42.0	92.9	100.7	106.0	107.1	106.5	106.0	106.3
Durango	6.8	71.4	103.7	105.0	102.0	99.6	99.0	95.6
Guanajuato	14.8	63.8	99.0	94.7	113.2	98.3	97.2	94.0
Guerrero	46.0	81.1	94.1	96.8	99.8	94.7	91.0	83.9
Hidalgo	34.4	89.0	107.9	104.7	101.0	101.5	102.7	100.8
Jalisco	26.9	78.3	96.6	102.9	101.2	97.5	97.8	95.4
México	13.0	69.5	112.2	111.6	101.5	98.6	98.4	96.7
Michoacán	12.8	73.1	123.3	96.2	96.3	93.8	92.0	89.0
Morelos	17.0	62.4	95.1	96.5	97.2	95.2	96.7	95.2
Nayarit	11.8	87.1	104.0	101.0	99.6	96.4	97.8	94.3
Nuevo León	21.5	66.4	109.3	107.7	103.0	101.1	101.4	99.7
Oaxaca	44.0	78.3	101.9	102.7	102.3	97.1	95.7	88.6
Puebla	44.0	80.7	100.7	103.8	100.5	98.8	98.5	94.2
Querétaro	21.8	78.4	108.9	106.0	104.7	101.2	101.2	99.7
Quintana Roo	18.7	76.0	107.5	98.9	99.8	97.2	95.8	91.8
San Luis Potosí	39.2	88.4	99.0	99.6	98.5	96.4	95.7	93.9
Sinaloa	12.3	80.1	99.8	99.8	98.8	94.3	94.4	90.4
Sonora	5.0	62.6	101.1	101.9	100.1	97.4	96.5	95.1
Tabasco	76.6	88.9	116.4	104.8	102.7	98.3	97.7	93.4
Tamaulipas	7.6	66.5	112.1	103.3	99.8	97.8	97.5	95.9
Tlaxcala	25.9	94.1	106.2	108.8	107.8	105.3	106.4	102.1
Veracruz	16.2	86.9	90.3	102.9	99.2	95.8	92.3	87.2
Yucatán	29.2	100.8	101.1	98.4	99.9	96.1	94.9	90.2
Zacatecas	34.6	81.4	99.0	99.7	99.0	97.6	99.0	97.3
Nacional	**25.6**	**76.2**	**103.7**	**103.3**	**101.7**	**98.2**	**97.1**	**93.9**

Entidad federativa	Edad						
	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años
Aguascalientes	94.7	92.0	85.5	74.7	55.4	47.0	33.3
Baja California	89.6	86.6	83.7	72.4	53.2	42.5	28.7
Baja California Sur	99.6	92.6	88.0	81.3	68.5	63.4	44.2
Campeche	85.1	80.9	75.9	67.5	56.4	46.9	31.9
Coahuila	101.0	96.2	89.3	88.2	56.6	52.5	30.2
Colima	81.7	80.4	76.8	82.9	62.5	46.1	34.2
Chiapas	81.7	74.1	64.7	55.2	40.6	35.9	27.0
Chihuahua	86.3	82.9	76.0	65.7	53.6	43.6	27.8
Distrito Federal	103.9	104.3	103.3	90.5	62.4	71.4	43.4
Durango	96.7	90.6	82.0	76.5	58.5	49.0	32.3
Guanajuato	83.5	83.4	87.5	61.6	44.7	35.4	24.3
Guerrero	78.9	72.7	66.0	60.6	47.0	40.0	27.4
Hidalgo	97.1	94.5	90.2	77.8	60.9	46.9	33.9
Jalisco	91.0	87.4	80.1	64.9	43.1	40.7	31.5
México	94.5	89.4	84.8	71.4	48.7	39.3	24.9
Michoacán	84.8	78.7	71.4	59.7	41.7	31.4	20.9
Morelos	93.2	90.4	85.3	77.1	58.6	50.3	36.7
Nayarit	90.7	85.4	82.4	76.2	64.2	51.4	32.1
Nuevo León	99.3	95.6	92.3	79.5	60.6	47.6	22.2
Oaxaca	85.5	79.0	71.3	63.5	51.4	42.3	28.0
Puebla	88.2	83.0	76.2	67.2	51.3	44.6	29.9
Querétaro	96.0	90.3	85.2	73.9	53.3	45.0	30.1
Quintana Roo	86.9	81.7	78.9	70.2	53.5	44.6	32.7
San Luis Potosí	93.7	89.2	83.7	77.2	56.1	45.3	27.7
Sinaloa	88.2	87.4	84.4	69.1	63.7	57.3	39.7
Sonora	94.7	92.0	88.5	83.0	61.6	58.3	39.5
Tabasco	93.2	93.0	90.3	81.0	63.0	55.2	43.8
Tamaulipas	93.5	88.1	84.3	73.4	60.2	53.0	33.4
Tlaxcala	100.0	94.6	92.7	85.9	57.4	50.5	37.1
Veracruz	85.3	80.8	75.5	70.8	56.4	48.8	33.4
Yucatán	88.4	81.0	77.4	70.5	58.0	44.9	29.8
Zacatecas	95.6	89.9	84.8	72.7	52.9	40.8	30.7
Nacional	**90.9**	**86.8**	**82.1**	**71.3**	**52.9**	**45.8**	**30.5**

Fuente: INEE. Estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP, inicio del ciclo escolar 2004/2005; Conapo, *Proyecciones de la Población de México, 2000-2050.*

AT07 2

Porcentaje de alumnos regulares por edades normativas en preescolar, primaria y secundaria y por entidad federativa, 2004/2005

Entidad federativa	Preescolar 3-5 años	Entidad federativa	Primaria 6-11 años	Entidad federativa	Secundaria 12-14 años
Tabasco	94.3	Distrito Federal	106.0	Distrito Federal	99.4
Chiapas	81.5	Tlaxcala	105.0	Coahuila	91.3
Distrito Federal	78.8	Baja California Sur	105.0	Tlaxcala	91.1
Hidalgo	77.8	Coahuila	102.8	Nuevo León	89.2
Yucatán	77.4	Nuevo León	102.1	Tabasco	88.2
San Luis Potosí	76.3	Querétaro	101.4	Sonora	87.9
Tlaxcala	75.9	Hidalgo	101.2	Hidalgo	87.6
Puebla	75.6	Aguascalientes	100.3	Baja California Sur	87.4
Oaxaca	75.3	México	100.1	Morelos	84.3
Guerrero	74.2	Durango	99.6	Aguascalientes	84.2
Zacatecas	72.3	Tabasco	98.2	San Luis Potosí	83.4
Michoacán	70.9	Zacatecas	98.0	Querétaro	83.2
Querétaro	70.4	Tamaulipas	98.0	Durango	83.1
Coahuila	70.1	Sonora	97.6	Zacatecas	82.5
Aguascalientes	69.3	Jalisco	97.6	Tamaulipas	82.0
Baja California Sur	69.1	Puebla	97.2	México	81.9
Nayarit	68.3	Guanajuato	96.8	Nayarit	81.3
Jalisco	67.8	Nayarit	96.6	Baja California	81.0
Quintana Roo	67.8	San Luis Potosí	96.3	Sinaloa	80.4
Nuevo León	66.2	Baja California	96.0	Colima	80.0
México	65.5	Morelos	95.7	Guanajuato	77.6
Veracruz	65.2	Oaxaca	95.1	Jalisco	77.5
Sinaloa	64.7	Quintana Roo	95.1	Quintana Roo	77.0
Tamaulipas	62.7	Yucatán	94.6	Yucatán	76.3
Durango	61.5	Sinaloa	94.2	Veracruz	75.8
Chihuahua	61.0	Veracruz	93.5	Puebla	75.5
Guanajuato	60.0	Chiapas	93.3	Chihuahua	75.0
Morelos	58.8	Chihuahua	92.4	Campeche	74.8
Campeche	58.5	Michoacán	91.9	Oaxaca	71.4
Colima	58.4	Guerrero	90.8	Michoacán	70.0
Sonora	56.8	Campeche	90.5	Guerrero	66.5
Baja California	50.3	Colima	90.4	Chiapas	64.8
Nacional	69.1	**Nacional**	97.4	**Nacional**	80.1

Fuente: INEE. Estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP, inicio del ciclo escolar 2004/2005; Conapo, *Proyecciones de la Población de México, 2000-2050.*

En preescolar (3 a 5 años) la proporción de alumnos regulares oscila entre un 50 a un 94 por ciento. Los mayores porcentajes corresponden a Tabasco (94 por ciento), Chiapas (82 por ciento), Distrito Federal (79 por ciento) e Hidalgo (78 por ciento). En el extremo opuesto, el mínimo porcentaje de alumnos regulares se alcanza en Baja California (50 por ciento) mientras que Campeche, Colima y Sonora tienen porcentajes inferiores a 59 puntos.

Para el grupo en edad normativa de asistir a primaria, los porcentajes de alumnos regulares son altos. La media nacional es de 97 por ciento y el rango va de 90 a 106 por ciento. Las menores proporciones de alumnos de 6 a 11 años se alcanzan en Michoacán, Guerrero, Campeche y Colima con porcentajes menores a 92 puntos. En oposición, con tasas superiores a cien por ciento se encuentran nueve entidades, entre las cuales están, el Distrito Federal, Tlaxcala, Baja California Sur y Coahuila.

Las últimas columnas muestran los porcentajes de alumnos regulares con edades normativas de asistir a secundaria. La media es de ochenta por ciento y el rango va de 65 a cien por ciento. Con los menores porcentajes de alumnos regulares con edades de 12 a 14 años se encuentran Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas. En contraste, el porcentaje correspondiente al Distrito Federal es cercano al cien por ciento y sólo en Coahuila y Tlaxcala exceden el noventa por ciento.

El ordenamiento de las entidades según la proporción de alumnos regulares en el nivel de secundaria corresponde mejor a su nivel de desarrollo que en el caso de la primaria, en donde las diferencias son pequeñas y el peso de las inexactitudes estadísticas y proyecciones es mayor.